

Expediente 9/2023

AP-293-2023
MALD

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 4 de septiembre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar Brachychiton populneus con ID 1674, situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Brachychiton populneus, situado en la calle Victoria Domínguez Cerrato, debido a la fractura del tronco a 90cm del suelo. El árbol había sido desmochado en el pasado induciendo la codominancia de ejes en copa y la pudrición de tejidos en el punto de corte. Tras el fallo del tronco se observa la descomposición avanzada de los tejidos, con afección bacteriana y fúngica, restando una pared residual insuficiente para soportar la carga aérea. La incidencia se produce el día 22 de agosto, tras varias jornadas de temperaturas extremas que superan los 40 grados, batiéndose récords históricos de ola de calor, y con rachas de fuertes vientos, 43km/h, que ha sido la velocidad máxima de todo el periodo estival. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa. **OBSERVACIONES:** La incidencia se produce el pasado 22 de agosto 2023, jornada en la que se registraron los datos estivales más extremos, hasta la fecha, en cuanto a temperaturas, superando los 40 grados durante más de 3 días consecutivos, y a rachas de viento, con las velocidades máximas de todo el verano (43km/h), hasta la fecha.”***

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (293/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 30/08/23
2. **SITUACIÓN:** Calle Victoria Domínguez Cerrato **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 1674
4. **P.C. (cm):** 135 **ALTURA (m):** 12 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas y centros escolares. Franja de aparcamiento en batería. Calzada con dos carriles de circulación por sentido con mediana arbolada.
6. **LESIONES GRAVES:** Rotura del tronco a 90cm del suelo, apreciándose en el punto de fractura, avanzada pudrición interna y afección bacteriana de los tejidos. potencialmente extendida a partir al antiguo desmoche de copa. En el punto de fractura presenta escasa pared residual remanente (menor de 4cm). Antes de la incidencia no se observaban síntomas externos de la descomposición. El árbol se encontraba inclinado 17º sobre calzada, con cuello sobreenterrado. A nivel hipogeo, cortes potenciales de raíces leñosas, debido a canalizaciones de servicios subterráneos dentro del área crítica de anclaje radicular y remodelaciones en el acerado circundante, desde donde también ha podido iniciarse la colonización y degradación microbiana de los tejidos, actuando en el tronco sinérgicamente con la pudrición generada desde la parte aérea.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con vitalidad media y porte severamente alterado por el antiguo desmoche de copa.
8. **OBSERVACIONES:** La incidencia se produce el pasado 22 de agosto 2023, jornada en la que se registraron los datos estivales más extremos, hasta la fecha, en cuanto a temperaturas, superando los 40 grados durante más de 3 días consecutivos, y a rachas de viento, con las velocidades máximas de todo el verano (43km/h), hasta la fecha.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

